

**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 80° aniversario de la fundación del municipio misionero de General Alvear, que se conmemora el día 28 de mayo de 2026, en reconocimiento a su trayectoria histórica, su desarrollo productivo, turístico y social, y al valioso aporte de su comunidad al crecimiento de la provincia de Misiones.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El día 28 de mayo del corriente año, el municipio misionero de General Alvear celebró el 80° aniversario de su fundación, constituyéndose en una fecha de profunda significación para sus habitantes.

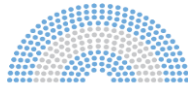
Ubicada en el departamento Oberá, a aproximadamente cien kilómetros de la ciudad de Posadas, esta localidad tiene sus orígenes en los primeros asentamientos de colonos que llegaron a la zona a comienzos del siglo XX, en una sección de la antigua colonia Yermal Viejo. El paraje era conocido por entonces como "El Naranjal", debido a la abundancia de naranjos existentes en el territorio.

El crecimiento demográfico y productivo de la colonia impulsó a sus pobladores a solicitar la creación de una Comisión de Fomento, iniciativa que fue finalmente aprobada el 28 de mayo de 1946, fecha la cual se reconoce como el nacimiento institucional de General Alvear.

A lo largo de su historia, el municipio atravesó distintos procesos administrativos y territoriales. Entre ellos, cabe mencionar la redefinición de sus límites en el año 1959 y su posterior incorporación al municipio de Colonia Alberdi durante el período comprendido entre 1979 y 1980, recuperando posteriormente su autonomía municipal, consolidando así su identidad.

General Alvear se destaca por su perfil productivo vinculado a las actividades agropecuarias. Es reconocido como uno de los principales centros productores de té de la provincia de Misiones, labor que se complementa con el cultivo e industrialización de la yerba mate, constituyendo ambos sectores en pilares fundamentales de la economía local y regional.

Asimismo, durante las últimas décadas ha desarrollado con notable crecimiento la actividad piscícola, contando con más de un centenar de estanques destinados a la producción de peces.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”**

Por otro lado, en cuanto al turismo ha logrado posicionarse como un destino emergente, caracterizándose por sus caminos, senderos y paisajes naturales. Entre sus principales atractivos sobresalen el Salto Dos Hermanos y el Salto Tobogán que atraen a visitantes de distintos puntos de la provincia y de la región.

La celebración de este 80° aniversario constituye la oportunidad para reconocer la historia, el esfuerzo y el compromiso de las generaciones que hicieron posible el progreso de General Alvear, destacando su aporte al desarrollo económico, productivo, turístico y social de la provincia de Misiones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**